



BOLETIN INFORMATIVO

N° 62

LA PLATA, viernes 29 de julio de 2005

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

SUMARIO

- * RESOLUCIÓN N° 1085, CONSTITUYENDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD -JEFATURA DEL SERVICIO DE CUSTODIA DE OBJETIVOS FIJOS, PERSONAS Y TRASLADO DE DETENIDOS-, LA DELEGACIÓN JUNÍN.
- * DISPOSICION DE LA SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN N° 007, REFERENTE PERSONAL POLICIAL QUE PARTICIPA EN EL CURSO "PERITOS EN EXPLOSIVOS".
- * DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, PASES Y LEVANTAMIENTOS.
- * DESAFECTACIONES DE SERVICIO Y LEVANTAMIENTOS.
- * PASES A SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD.
- * SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●)
- * SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (●)
- * SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO. (●)
- * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS. (●)

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 21 de julio de 2005.

Visto el expediente 21.100-300.268, mediante el cual, el Jefe del Servicio de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslados de Detenidos propicia la puesta en funcionamiento de la Delegación Dolores de dicho organismo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley 13.204 modificatoria de la Ley 12.155, en su Capítulo IV del Libro II, se crea y se establecen las funciones esenciales del Servicio de Custodia y Objetivos Fijos, Personas y Traslados de Detenidos;

Que dicha norma establece que el mencionado Servicio, contará con Delegaciones en cada una de las Policías Departamentales, las que paulatinamente se irán conformando y habilitando en función de las necesidades del Servicio en el ámbito de cada Departamental y acorde a la disponibilidad y asignación de recursos;

Que en esta instancia resulta necesario poner en funcionamiento la Delegación Junín del Servicio de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos;

Que todo ello se halla conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 19 de la Ley 13.175, los artículos 4, 12, 40 y concordantes de la Ley 12.155 (T.O. por Decreto 3206/04) y Ley 13.188, prorrogada por Decreto 2668/04;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constitúyese, en el ámbito de la Subsecretaría de Seguridad –Jefatura del Servicio de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos- la Delegación Junín del Servicio de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos, con similar ámbito de actuación territorial que la respectiva Policía de Seguridad Departamental Junín.

ARTÍCULO 2°.- Déjase establecido que para la puesta en funcionamiento de la Delegación Junín del Servicio de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos, deberá disponerse la asignación de los recursos humanos requeridos.

ARTÍCULO 3°.- Establécese como domicilio de la Delegación Junín del Servicio de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos, el ubicado dentro del edificio de tribunales, sito en calle 25 de Mayo entre Comandante Escribano y Borges, de la ciudad de Junín.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Informativo. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 1085.

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 21 de julio de 2005.

Visto el informe de avance y situación del curso “Perito en Explosivos” producido por la Dirección de Capacitación Profesional, de la Dirección General de Capacitación y Formación de esta Subsecretaría; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución Ministerial N° 30, de fecha 21 de enero de 2005 se aprobó el diseño curricular del Curso “Perito en Explosivos”, convocándose al personal para integrar la Dirección de Explosivos de la Dirección General de Seguridad Siniestral de la Subsecretaría de Seguridad;

Que del informe elaborado por la Dirección de Capacitación Profesional, surge que por retrasos en la efectiva notificación y desafectación del servicio ordinario del personal seleccionado y convocado al curso, se dio inicio tardío al proceso de capacitación de 18 semanas de duración;

Que en uso de las atribuciones que le son propias e inherentes a su cargo y función;

Por ello,

LA SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Establecer que el personal que se detalla en el Anexo I, que forma parte del presente acto administrativo, participa del curso de “Peritos en Explosivos”, iniciado con fecha el 02 de mayo de 2005.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la prórroga del cierre del curso aludido en el artículo 1°, para el día viernes 02 de septiembre de 2005.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese, comuníquese a la Subsecretaría de Seguridad, publíquese en el Boletín Informativo. Cumplido, archívese.

DISPOSICIÓN N° 007.

Lic. HAYDEE BARLETTA
Subsecretaria
de Formación y Capacitación
Ministerio de Seguridad

ANEXO I

**EFFECTIVOS POLICIALES QUE PARTICIPAN
EN EL CURSO DE “PERITOS EN EXPLOSIVOS”
Desde el 02 de Mayo de 2005**

Jerarquía	Legajo	Apellido y Nombres
Teniente	27032	Miller, Cristian Oscar
Oficial de Policía	162305	Amendola, Gustavo Daniel
Oficial de Policía	156927	Bojnanich, Pablo Raúl
Oficial de Policía	158910	Cardaci, Sergio Sixto
Oficial de Policía	162393	Caseres, Rita Natali
Oficial de Policía	156983	Chavero, Héctor Ezequiel
Oficial de Policía	161695	Escobar, Juan Manuel
Oficial de Policía	162499	Ferraro, Damián Esteban
Oficial de Policía	160470	Funes, Rosana Elizabeth
Oficial de Policía	160508	Gonzalez, Rodrigo Gerardo
Oficial de Policía	162562	Gutierrez, Cirilo Venancio
Oficial de Policía	160520	Herrera, Daniela Soledad
Oficial de Policía	163119	Imobendorf, Mauro Ezequiel
Oficial de Policía	159954	Isassi, Gabriel Alejandro
Oficial de Policía	163155	Loriente, Pablo Martín
Oficial de Policía	160599	Mottola, José Leandro
Oficial de Policía	161904	Orellana, Bernardino Esteban
Oficial de Policía	160995	Picone, Luis Germán
Oficial de Policía	161012	Ríos, Sebastián Mariano
Oficial de Policía	158224	Romero, Daniel Alejandro
Oficial de Policía	160693	Salcedo, Ramón Gustavo

LOS SIGUIENTES PASES A DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Teniente Legajo N° 25.335 PISCITELLI, David Justo, por Inf. Art. 58 Inc. 4to., a partir del día 22-07-05.-

Mantener la Disponibilidad Preventiva del Subteniente Legajo N° 105.949 SAUTU, Horacio Daniel, por Inf. Art. 58 Inc. 4to. a partir del día 22-07-05

Mantener la Disponibilidad Preventiva del Sargento Legajo N° 104.772 ANTOLIN, Américo, por Inf. Art. 58 Inc. 4to. a partir del día 22-07-05

Sargento Legajo N° 108.915 ARROQUI, José Dardo, perteneciente a Comisaría Mar del Plata 11ra., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 21-07-05.-

Sargento Legajo N° 122.730 PEÑALVA, Ernesto Nery, por Inf. Art. 58 Inc. 4to., a partir del día 22-07-05.-

Sargento Legajo N° 126.958 SCHECHTEL, Ángel José, por Inf. Art. 58 Inc. 4to., a partir del día 22-07-05.-

Sargento Legajo N° 135.988 GODOY, Roberto Gustavo, por Inf. Art. 58 Inc. 4to., a partir del día 22-07-05.-

No hacer lugar al pedido de Levantamiento de Disponibilidad Preventiva del Oficial de Policía Legajo N° 150.423 AGUILAR, Miguel Ángel, por Inf. Arts. 58 Inc. 15to. y 59 Inc. 7mo. y que fuera decretada a partir del día 05-01-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 153.441 RODRIGUEZ, Luis Jorge, por Inf. Art. 58 Inc. 4to a partir del día 22-07-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 151.713 LIBERATORE, Cristian Maximiliano, por Inf. Art. 58 Inc. 4to., a partir del día 22-07-05.-

Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

Oficial de Policía Legajo N° 147.719 GRILLO, Gabriel, por Inf. Art. 58 Inc. 4to., a partir del día 22-07-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 150.524 AGÜERO, Germán Ricardo, por Inf. Art. 58 Inc. 4to., a partir del día 22-07-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 138.842 UCAR, Fernando Néstor, por Inf. Art. 58 Inc. 4to., a partir del día 22-07-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 150.974 CAPUANO, Marcelo Luis, por Inf. Art. 58 Inc. 4to., a partir del día 22-07-05.-

LOS SIGUIENTES LEVANTAMIENTOS DE DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Teniente Legajo N° 23.733 HERRERA, Silvio Rodrigo, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. y que fuera decretada a partir del día 16-07-04.-

Subteniente Legajo N° 101.774 DOTTA, Juan Carlos, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. y que fuera decretada a partir del día 09-02-04.-

Oficial de Policía Legajo N° 158.078 LIZARRAGA, Gustavo Marcelo, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. y que fuera decretada a partir del día 27-08-04.-

Oficial de Policía Legajo N° 141.838 VAZQUEZ, Andrea Magdalena, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 58 Inc. 4to. y Art. 61 y que fuera decretada a partir del día 06-09-02.-

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

LAS SIGUIENTES DESAFECTACIONES DEL SERVICIO

Capitán Legajo N° 14.658 AGÜERO, Jorge Omar, perteneciente a Comisaría Lomas de Zamora 9na., por Inf. Arts. 110 inciso "h" y 120 inciso "m" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 21-07-05.-

Capitán Legajo N° 16.265 SOSA, Horacio Daniel, perteneciente a Comisaría Lomas de Zamora 10ma., por Inf. Arts. 110 inciso "h" y 120 inciso "m" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 21-07-05.-

Capitán Legajo N° 13.540 GALPARSORO, Daniel Omar, perteneciente a Comisaría Marcos Paz, por Inf. Art. 118 inciso "h" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 21-07-05.-

Capitán Legajo N° 16.173 PEÑA, Marcelo Daniel, perteneciente a Delegación Departamental de Investigaciones San Isidro, por Inf. Art. 114 inciso "b" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 25-07-05.-

Teniente Legajo N° 92.789 SUÁREZ, Alberto Modesto, se le prorroga la desafectación del servicio por Inf. Arts. 120 inciso "c" del Decreto 3326/04, que fuera decretada a partir del día 23-05-05.

Teniente Legajo N° 23.172 MIGUEL, Nora Patricia, perteneciente a Comisaría de la Mujer Florencio Varela, por Inf. Art. 119 inciso "J" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 22-07-05.-

Subteniente Legajo N° 111.869 ROMERO, Alberto Julio, perteneciente a Comisaría Mar del Plata 12da., por Inf. Art. 120 inciso "m" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 24-07-05.-

Sargento Legajo N° 146.608 GERLING, Gerardo Javier, perteneciente a la Dotación del Área de Servicio de Custodia de Objetivos fijos, Personas y Traslado de Detenidos, Delegación La Matanza, por Inf. Arts. 113 inciso "b" y 114 inciso "d" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 19-07-05.-

LOS SIGUIENTES LEVANTAMIENTOS DE DESAFECTACIÓN DE SERVICIO

Inspector Legajo N° 13.589 PEÑA, Gustavo Cristian, en sumario que se le instruyera por Inf. Arts. 114 inciso "d" y 118 inciso "h" del decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 25-03-05.-

Capitán Legajo N° 16.992 DAMATO, Edgardo Daniel, en sumario que se le instruyera por Inf. Arts. 114 inciso "d" y 118 inciso "h" del decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 25-03-05.-

Sargento Legajo N° 110.566 MARTÍNEZ, Héctor Rubén, en sumario que se le instruyera por Inf. Arts. 114 inciso "d" y 118 inciso "h" del decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 25-03-05.-

LOS SIGUIENTES PASES A SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD

Teniente Legajo N° 22.497 PICATTO, Silvio Alejandro, que se le sigue por Inf. Arts. 118 inciso "a" y 120 inciso "k" y "m", en los términos de los artículos 14 inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inc. "c", 167 y concordantes del decreto 3326/04, a partir del día 22-07-05.-

Teniente Legajo N° 23.788 MARTINEZ, Héctor Rodolfo, que se le sigue por Inf. Arts. 118 inciso "a" y 120 inciso "k" y "m", en los términos de los artículos 14 inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inc. "c", 167 y concordantes del decreto 3326/04, a partir del día 22-07-05.-

Teniente Legajo N° 21.839 GARCIA, Marcelo Gabriel, que se le sigue por Inf. Arts. 118 inciso "a" y 120 inciso "k" y "m", en los términos de los artículos 14 inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inc. "c", 167 y concordantes del decreto 3326/04, a partir del día 22-07-05.-

Oficial de policía Legajo N° 150.479 MASSARI, Carlos Eduardo, que se le sigue por Inf. Arts. 118 inciso "a" y 120 inciso "k" y "m", en los términos de los artículos 14 inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inc. "c", 167 y concordantes del decreto 3326/04, a partir del día 22-07-05.-

Dr. ADOLFO EDUARDO NALDINI
Auditor General de Asuntos Internos
Ministerio de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

OBSERVACIONES: (●) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

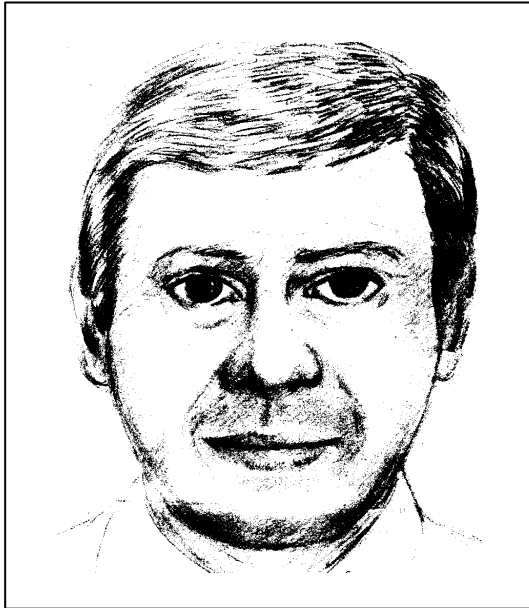
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



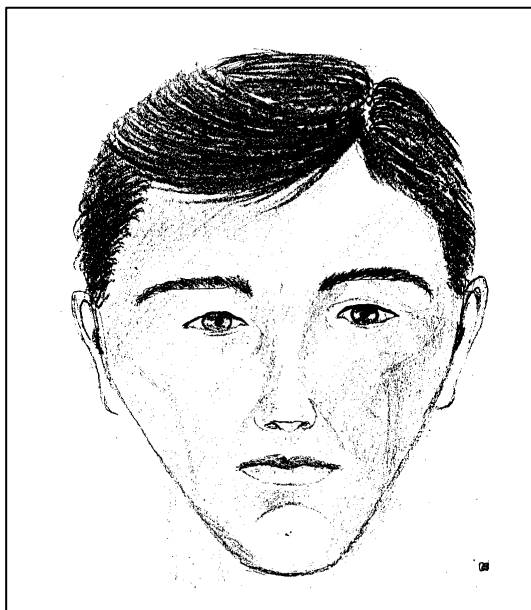
POLICIA

SUPLEMENTO DE CAPTURAS

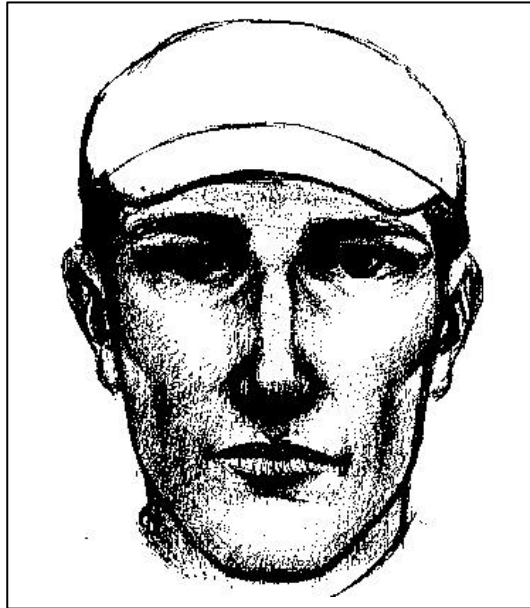
1.- N.N.: como de 50 años, altura 1,75 a 1,80, peso 75 a 80 kgs., cutis blanco, cabello entrecano castaño, ojos marrones. Solicitarla Comisaría La Plata 1ra. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. Causa N° 269.933, caratulada "HURTO – MERLYN ADELA". Causa N° 269.933/05.-



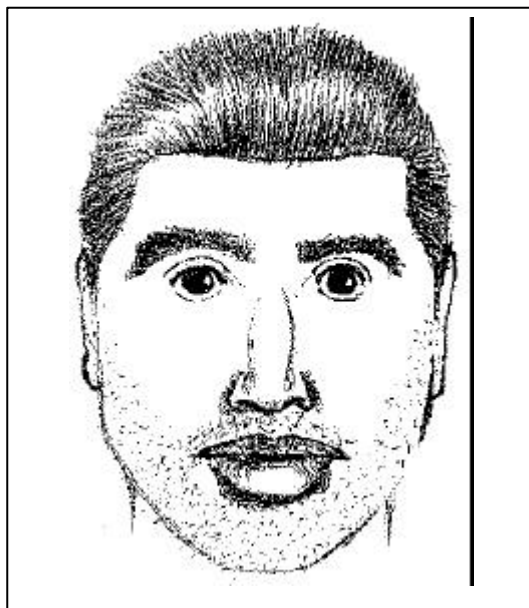
2.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,70, peso 65 a 70 kgs., cutis morocho, cabello oscuro, ojos marrones. Solicitarla Comisaría Quilmes 4ta. Intervienen Fiscalía de Instrucción N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa y Juzgado de Garantías N° 2 a cargo del Dr. Martín Nolfi, ambos del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 253.684, caratulada "ROBO". Dte. ARCE GRACIELA EDITH. Causa N° 253.684/05.-



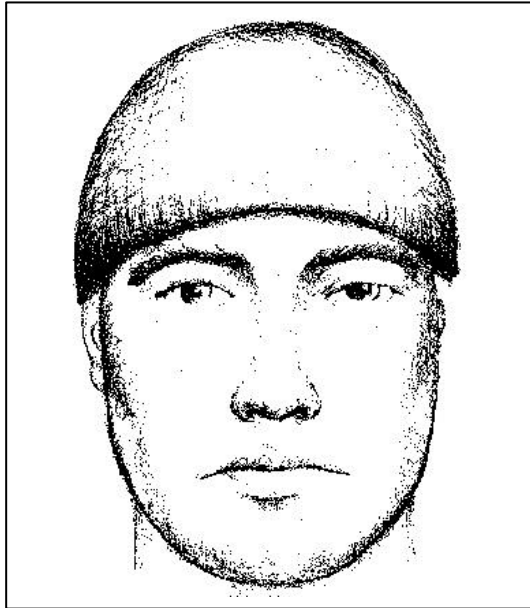
3.- N.N.: como de 20 años, altura 1,72, peso 70 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Cañuelas. Interviene Sr. Agente Fiscal Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 260.148, caratulada "ROBO CALIFICADO". Dte. BAUTISTESA MAURICIO. Expediente N° 21.100 – 354.689/05.-



4.- N.N.: como de 30 a 35 años, altura 1,84, peso 90 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos marrones oscuros. Solicitarla Comisaría Almirante Brown 6ta. Claypole. Intervienen U.F.I. N° 2 a cargo del Dr. Gualtieri y Juzgado de Menores N° 2 a cargo interinamente del Dr. Donadio del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Caratulada "SU DENUNCIA". Dte. CHAVEZ YESICA ROCÍO. Expediente N° 21.100 – 353.242/05.-

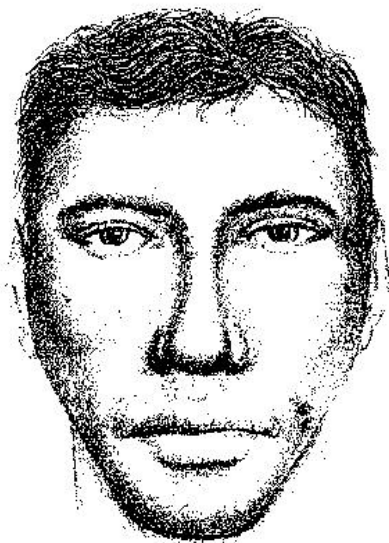


5.- N.N.: como de 19 a 21 años, altura 1,82, peso 70 kgs., cutis trigueño, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Berisso 1ra. Intervienen U.F.I. N° 9 y Juzgado de Garantías N° 2, ambos del Departamento Judicial La Plata. Caratulada "ROBO CALIFICADO". Vma. OSTROFF CARLOS ENRIQUE. Expediente N° 21.100 – 354.094/05.-



6.- N.N.: como de 19 años, altura 1,80, peso 70 a 75 kgs., cutis moreno, cabello y ojos negros. N.N.(2): como de 17 a 18 años, altura 1,70, peso 65 kgs., cutis morocho, cabello y ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Berisso 1ra. Intervienen U.F.I. N° 9 y Juzgado de Garantías N° 2, ambos del Departamento Judicial La Plata. Caratulada "ROBO CALIFICADO". Vma. PARAFIORITI LILIANA. Expediente N° 21.100 – 354.093/05.-

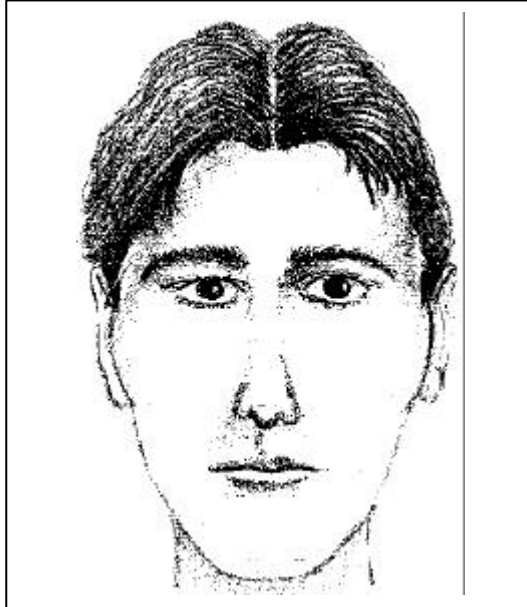
N.N.(1)



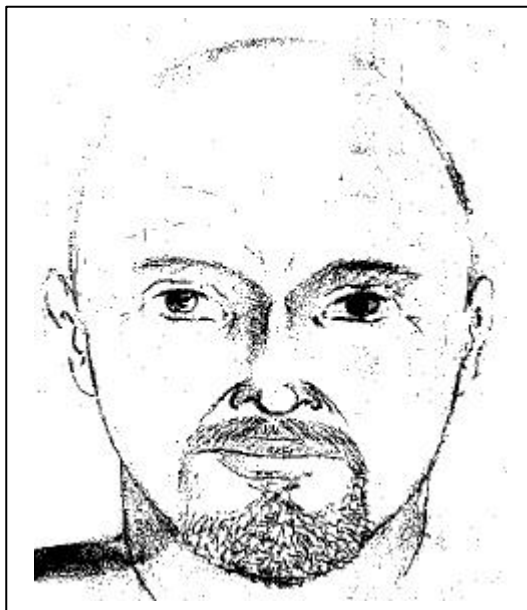
N.N.(2)



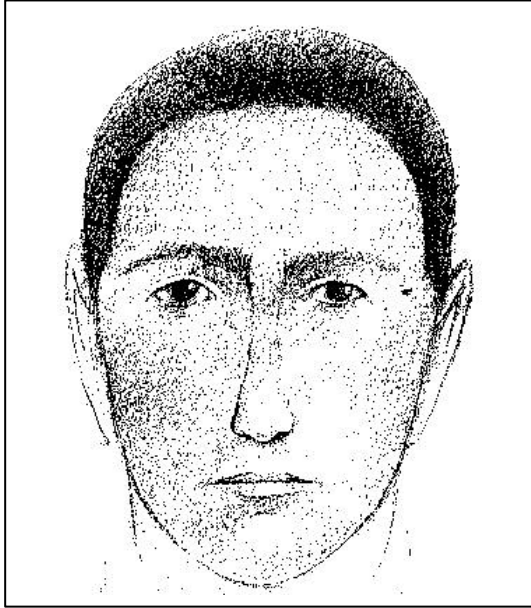
7.- N.N.: como de 25 a 30 años, peso 80 kgs., cutis morocho, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Lanús 9na – Villa Caraza. Interviene U.F.I. N° 2 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Daniel Gualtieri del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Caratulada "DOBLE HOMICIDIO". Vma. MANTEA JESICA SOLEDAD Y OTRO. Expediente N° 21.100 – 354.105/05.-



8.- N.N.: como de 35 a 40 años, altura 1,80, peso 120 kgs., cutis blanco, ojos marrones claros. Solicitarla Comisaría Avellaneda 3ra. Interviene U.F.I. N° 13 a cargo del Dr. Lucero del Departamento Judicial Lomas de Zamora. I.P.P. N° 560.030, caratulada "LESIONES LEVES – DTE. MENDOZA MARIANO LUIS RAMÓN". Expediente N° 21.100 – 354.106/05.-



9.- N.N.: como de 16 años, altura 1,70, peso 60 kgs., cutis trigueño, cabello y ojos negros. Solicitarla Comisaría Cañuelas. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 270.651, caratulada "ROBO CALIFICADO – SAIZ SILVIA SUSANA". Expediente N° 21.100 – 354.111/05.-



10.- N.N.: como de 16 a 17 años, altura 1,65 a 1,70, peso 60 kgs., cutis oscuro, cabello negro, ojos marrones. N.N.(2): como de 15 años, altura 1,60, peso 50 kgs., cutis oscuro, cabello negro, ojos marrones. Solicitarla Comisaría La Plata 1ra. Intervienen Fiscalía N° 9 y Juzgado de Garantías en Turno, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 265.023, caratulada "HURTO – DTE. RODRÍGUEZ SEBASTIÁN". Expediente N° 21.100 – 354.090/05.-

N.N.(1)



N.N.(2)



REPÚBLICA ARGENTINA
FEDERACIÓN DE BICHOS A PES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



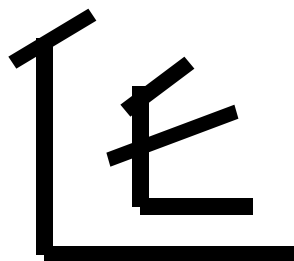
POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- MINUTA ANA MARÍA: "HURTO O EXTRAVÍO GANADO MAYOR". Secuestro de nueve animales vacunos, raza Hereford y Aberdeen Angus, los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría Florentino Ameghino. Interviene Sr. Agente Fiscal Dr. Carlos Ángel Colimediaglia del Departamento Judicial Junín. Expediente N° 21.100 – 354.691/05.



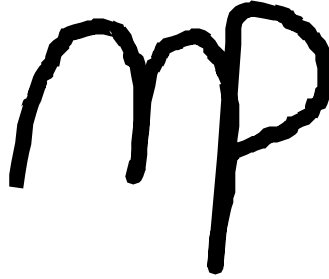
2.- BISSO UBALDO TOMÁS: "ROBO DE GANADO MAYOR". Secuestro de dos yeguas, una azuleja y otra rosillo pampa, ambas con marca. Solicitarla Comisaría Merlo 2da. Interviene U.F.I. N° 2 del Departamento Judicial Morón. Expediente N° 21.100 – 354.694/05.



3.- SCRIBANTI IVES JOSÉ: I.P.P. N° 170.546, caratulada "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de cuatro cuartos traseros de vacas raza Holando Argentino, con marca. Solicitarla Destacamento Estación Chapadmalal. Interviene Agente Fiscal Dra. Ana María Gil del Departamento Judicial Mar del Plata. Expediente N° 21.100 – 355.662/05.



4.- ALE ALBA IRENE: "ROBO DE GANADO MAYOR". Secuestro de un equino macho, de trece años de edad, pelaje gateado bayo, con crinas y cola colorada, ambas largas, poseyendo una cinta blanca entre los ojos y la frente, calzado de pata trasera izquierda, de aproximadamente 1,75 de alzada, chueco de las patas traseras, con marca a fuego entre el anca y cuarto izquierdo. Solicitarla Comisaría Berazategui 4ta. Interviene Fiscalía de Instrucción N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100 – 354.095/05.



Handwritten signature 'mp' in black ink.

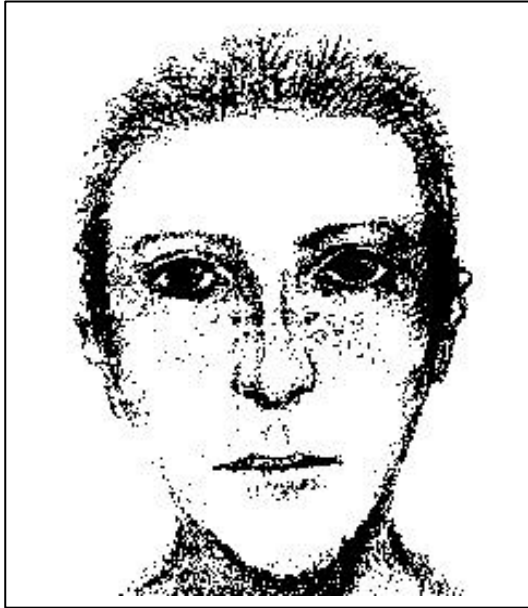
REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- N.N: como de 25 años, peso 65 a 70 kgs., cutis blanco, cabello castaño claro, ojos marrones. Solicitarla Comisaría La Plata 8va. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Agente Fiscal Dr. Alejandro Villordo y Juez de Garantías N° 1 a cargo del Dr. Federico Atencio, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 261.610. Caratulada "EXHIBICIONES OBSCENAS 128-129-PEREA KARINA". Expediente N° 21.100 – 353.246/05.-



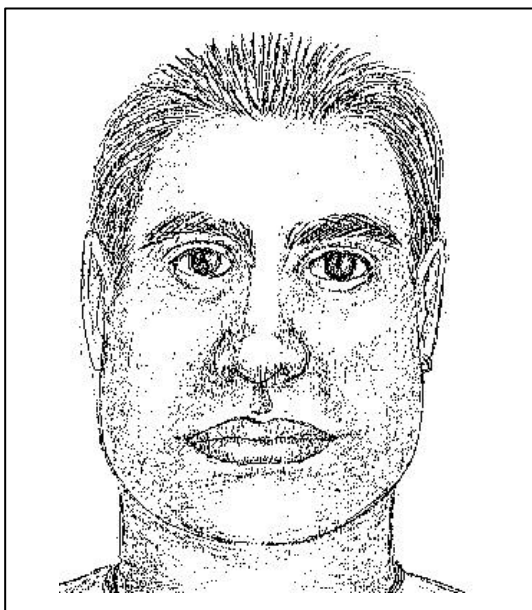
REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

1.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,70, peso 70 Kgs., cutis mate, cabello negro, ojos marrones. Solicitarla Subestación Ostende - Pinamar. Interviene Sr. Agente Fiscal Dr. Eduardo Campos Campos a cargo de la U.F.I. N° 5 del Departamento Judicial Dolores. I.P.P. N° 84.814, caratulada "VIOLACIÓN – PRECONA CLAUDIA ANDREA". Expediente 21.100 – 354.687/05.



2.- N.N.: como de 20 a 26 años, altura 1,70 a 1,75, peso 70 a 75 Kgs., cutis blanco, cabello rubio, ojos marrones. Solicitarla Estación de Policía Ranchos. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Agente Fiscal Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 263.701, caratulada "P.I.L. – ROBO CALIFICADO – LESIONES – ALVAREZ PEDRO FRANCISCO". Expediente 21.100 – 354.096/05.

